



# “Acompañamiento a trayectorias educativas”: programa mayores de 25 años

**AUTOR/A/ES:**

Coronel Maria Jose  
Cabanillas Gisela

**CORREO ELECTRÓNICO:**

majotinku29@gmail.com

**INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:**

Universidad Nacional de Santiago del Estero

## **PALABRAS CLAVE**

Géneros, feminismos, diversidad sexual

## **PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN**

El presente trabajo se enmarca en el surgimiento repentino y abrupto de la pandemia producido por el virus Sars Covid 19, que generó una situación de incertidumbre constante, nos obligó modificar estrategias tanto en la vida cotidiana personal, familiar, comunitaria, como también al interior de las instituciones, y en consecuencia el sistema educativo no quedó exento. Las necesidades, problemas y desigualdades que hasta el momento se habían hecho visibles se profundizaron, dando lugar a mayores niveles de vulneración de los derechos humanos fundamentales.

En esta línea, se pretende analizar las diversas variables que atravesaron a los y las estudiantes que ingresaron a la Educación Superior a partir del “Programa Mayores de 25 años”, en la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS) de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, durante los ciclos lectivos 2021 y 2022.

Iniciaremos el análisis recuperando los aportes de Marilda Yamamoto quien sostiene que el sistema capitalista en el que vivimos no sólo produce las condiciones de producción material, sino también la reproducción social de la vida cotidiana en general de las familias y particularmente de nuestros estudiantes, por lo que resulta menester reconocer que



a nuestra población estudiantil la integran una heterogeneidad de personas, en cuanto a identidades, territorios, culturas, ideologías, experiencias, saberes, trayectorias educativas individuales y familiares, como así también a clases sociales.

En este trabajo haremos referencia a las particularidades que atraviesan aquellos alumnos que ingresaron a partir del Programa “Mayores de 25 años” (en adelante PM25), cuya trayectoria académica se caracterizó por la suspensión o postergación de la escolaridad en el nivel primario o secundario. Contando solamente con un certificado de culminación de la escolaridad básica, decidieron iniciar un proyecto formativo en el nivel superior, y la UNSE no desoyó su deseo ni entusiasmo.. La ley de Educación Superior establece responsabilidades inherentes a las instituciones, que tiendan a la inclusión de los estudiantes en situación de vulnerabilidad por múltiples causas. Así, la LES 24.521/95 prevé en su Art. N°7° “que las personas mayores de 25 años, que no tengan completos los estudios del nivel secundario, podrán ingresar a las Instituciones de Nivel Superior, excepcionalmente, siempre que demuestren a través de las evaluaciones que en su caso se establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.”

En la FHCSyS se materializó el cumplimiento de este derecho desde el espacio del Programa “Creando Lazos” -dependiente del Servicio de Orientación Universitaria y Vocacional-, implementando estrategias de acompañamiento, asesoramiento, contención y motivación de estudiantes que ingresaron bajo el PM25.

Las carreras dictadas en la FHCSyS actualmente son: Lic. en Enfermería, Lic. en Obstetricia, Lic. en Educación para la Salud, Lic. en Sociología, Lic. en Filosofía, Lic. en Trabajo Social, Lic. en Administración, Contador Público y Tec. Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Quichua.

### **PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS**

Según los registros referidos al PM25 tomados, durante el ciclo lectivo 2021 ingresaron 22 estudiantes, y en el 2022, 23, distribuidos todos en las diversas propuestas académicas de la mencionada facultad.

A este grupo poblacional se les presentaron múltiples obstáculos en su vida cotidiana, tanto respecto a los desafíos de la formación en contexto de virtualidad, como también en situaciones de vulnerabilidad económica, generacional, de salud, de género, entre otras.

La variable más influyente en esta población es la edad, ya que estos estudiantes se encontraban en diversos momentos del ciclo vital, y veían condicionada su identidad de estudiante:



“Estoy cursando la carrera de Lic en Obstetricia. Pero estoy pensando dejar se me presenta muy difícil la carrera. Pedagógicamente el estudio virtual no me ayuda a afianzar los conocimientos de las materias”.

“Me cuesta mucho lo que es virtual...”

“Hola soy mamá abuela y tengo muchas ganas de estudiar...”

“Quiero aprender mucho . Me cuesta bastante ya que siempre he trabajado y no volví a estudiar. Trabajo en gastronomía así que se me complican un poco los horarios”.

La cuestión de género también es de gran relevancia, ya que estudiantes mujeres plantearon que en años anteriores pospusieron sus proyectos de formación en virtud de cumplir con responsabilidades domésticas; esto es, debieron responder a los mandatos construidos socialmente y atribuidos a las mujeres, como lo son las tareas de crianza y cuidado de los hijos/as, configurándose como trabajadoras en el ámbito público, en el que reproducen las tareas de cuidado y atención que se dan en el ámbito privado, tal como lo expresan las estudiantes.

“Yo tengo 49 años, soy madre de 4 hijos ya mayores, soy abuela de 3 varones y una nieta o nieto que viene en camino”.

“Me siento capaz de poder estudiar esta carrera, mi miedo es no poder cursar las materias ya que tengo un hijo y a cargo a mi mamá y en algunos momentos me es imposible contar con tiempo para sentarme a estudiar . Espero poder solucionarlo y no tener que abandonar en medio de la cursada”.

“Tomé la decisión de seguir estudiando una carrera, que me permita poder trabajar para salir adelante en mi vida. Otro título que tengo es el de cocinera profesional, actualmente solo preparo comidas para vender en mi casa”.

“Quiero aprender mucho. Me cuesta bastante ya que siempre he trabajado y no volví a estudiar. Trabajo en gastronomía así que se me complican un poco los horarios”.

A modo de conclusión, es posible decir que es un desafío de las instituciones educativas de nivel superior tienen como principal desafío bregar, generar y promover intervenciones que tiendan a brindar accesibilidad a la heterogeneidad de los/as estudiantes, en pos garantizar el acceso, permanencia y egreso de la educación superior, posibilitando el pleno ejercicio de un derecho humano fundamental como lo es el de la educación. Desde nuestra UNSE, particularmente de la FHCSyS, seguimos creando lazos para construir colectivamente un espacio más accesible para todos y todas.

## **BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA**

Iamamoto, M. (2001). Servicio Social y división social del trabajo. Cortez Editora.

Isacc, R. Y Canevari, C. (2018). Tiempos modernos. Mujeres, violencias y derechos en Santiago del Estero.

Ley de Educación Superior 24. 521